

NORLOP J. WALTER THOMPSON

EXPEDIENTE DEL:

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2018.

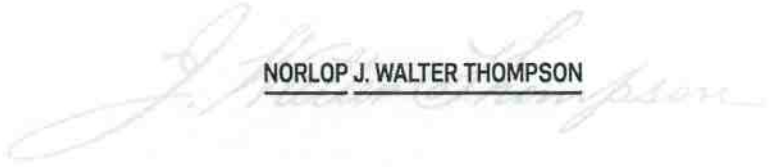
EN GUAYAQUIL A LOS VEINTE Y CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO, A LAS CATORCE HORAS QUINCE MINUTOS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN TULCÁN 1017 Y LUQUE SE REÚNE **LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A.** CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: 1) FRANCISCO SOLA MEDINA, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS MIL ACCIONES CON VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA; 2) DOCTOR MARIO FLOR LÓPEZ, APODERADO ESPECIAL DE CAVENDISH SQUARE HOLDING B.V., PROPIETARIA DE CIENTO MIL ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDO LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR VALOR DE QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DIVIDIDO EN QUINIENTAS MIL ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA POR LA PRENSA FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, SEÑALÁNDOSE ADEMÁS QUE NO SE EFECTUO CONVOCATORIA PERSONAL COMO TAMPOCO POR CORREO ELECTRONICO AL SER JUNTA UNIVERSAL; ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SEÑOR FRANCISCO SOLA TANCA, PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA Y EN CALIDAD DE SECRETARIA DE LA JUNTA LA SEÑORA CECILIA SOLA TANCA, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA QUIEN DE CONFORMIDAD A LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITA LA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS Y CUMPLIENDO CON LAS FORMALIDADES DE LEY. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

OBJETO DE LA REUNION:

- 1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y AUDITORES RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERENTE AL INDICADO EJERCICIO ECONOMICO.
- 3.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD.
- 4.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

INSTALADA LA SESIÓN, LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR EL OBJETO DE LA JUNTA SIN MODIFICACION ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARIA A DAR LECTURA A LOS MISMO, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ACCIONISTAS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS


NORLOP J. WALTER THOMPSON

ADMINISTRADORES ASI COMO EL PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA EMPRESA, AL IGUAL QUE EL REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

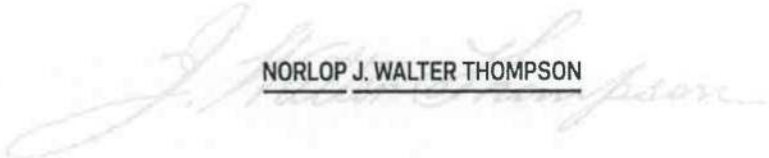
LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERENTES AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, ASI COMO EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO POR EL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.

ADEMAS SE RESUELVE UNÁNIMEMENTE POR LOS VOTOS DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES QUE EFECTUADO EL PAGO DE LAS PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES A LOS TRABAJADORES Y EL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA, DE LA UTILIDAD DISPONIBLE SE DEBERA CONSTITUIR UNA RESERVA FACULTATIVA CONFORME LO TRATA EL ARTICULO 297 DE LA LEY DE COMPAÑIAS TOMANDO EL VALOR DE US\$ 204.782,91 QUE CORRESPONDE AL 15,00% DE TAL UTILIDAD Y EL SALDO DE US\$ 1.160.436,50 SE REPARTIRA A LOS ACCIONISTAS DE ACUERDO A LA PARTICIPACION ACCIONARIA CON RELACION AL CAPITAL DE LA EMPRESA CONFORME SE DETALLA:

1 Utilidad a distribuir:	US\$	
Utilidad contable 2017		1.526.147,36
(-) P.U.T. 15%		(44.769,66)
(-) I.R. tasa ponderada		(116.158,29)
Utilidad neta 2017		1.365.219,41
(-) Reserva Legal		-
Utilidad libre disponibilidad		1.365.219,41
(-) Pago salario digno		-
Utilidad neta disponible		1.365.219,41
Utilidad para Reserva Facultativa		(204.782,91)
Utilidad a distribuir accionistas	US\$	1.160.436,50
2 Reparto de Utilidades	US\$	
Francisco Sola Medina		928.349,20
Cavendish		232.087,30





NORLOP J. WALTER THOMPSON

PASANDOSE A CONSIDERAR EL TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DIA, LUEGO DE ESTUDIAR VARIAS PROPUESTAS Y CARPETAS DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A. RESUELVE UNANIMEMENTE DESIGNAR COMO AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD A LA FIRMA CONSULTORA HANSEN – HOLM & CO. CIA. LTDA. POR EL PERIODO DE UN AÑO PARA CUYO EFECTO SE ENVIARA LA PERTINENTE COMUNICACIÓN.

FINALMENTE SE ENTRA A CONSIDERAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PRESENTANDO A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EL SEÑOR CESAR EDUARDO PALMA MALDONADO, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL Y REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LEVANTA LA SESION A LAS DIEZ Y SEIS HORAS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. QUIEN DEJA CONSTANCIA QUE JUNTO AL EXPEDIENTE SE ARCHIVA UNA COPIA MAGNETICA (GRABACION CD) DEL TEXTO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS. F) FRANCISCO SOLA TANCA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) CECILIA SOLA TANCA – SECRETARIA DE LA JUNTA –GERENTE GENERAL F) FRANCISCO SOLA MEDINA - ACCIONISTA; F) MARIO FLOR LOPEZ P. / WISE CONCLUSION - ACCIONISTA;

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRÉ DE SER NECESARIO.



CECILIA SOLA TANCA
SECRETARIA DE LA JUNTA